

## DECLARACIÓN DE CARTAGENA DE INDIAS

### PLATAFORMA REGIONAL DE COOPERACIÓN TRIBUTARIA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

**Nosotros**, Ministros y Ministras responsables de las finanzas públicas, firmamos esta declaración conjunta reunidos en Cartagena de Indias, Colombia, el 27 de julio de 2023, en el marco de la Primera Cumbre de Latinoamérica y el Caribe para una tributación global, incluyente, sostenible y equitativa.

**Reconociendo** que la acción conjunta de los países de América Latina y el Caribe en materia tributaria, facilitan la generación de conocimiento, el intercambio de información y la construcción de posturas comunes que nos permitan atender los desafíos en materia de política tributaria de la región.

**Afirmamos** nuestro compromiso para generar conocimiento, compartir experiencias, aportar a la construcción de posiciones comunes y soluciones concretas no vinculantes que orienten a la toma de decisiones ministeriales para atender los desafíos en materia de política tributaria de la región.

**Buscamos** construir de manera participativa y consensuada, un espacio de integración de las y los Ministros de Hacienda, Economía y Finanzas para fomentar el diálogo con el objeto de orientar a que las políticas tributarias internacionales y regionales propendan a ser incluyentes, equitativas, sostenibles ambiental y socialmente, favorables al crecimiento, la reducción de las desigualdades., y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**Nos comprometemos** a contribuir con análisis, intercambios y orientaciones técnicas que contribuyan a informar la toma de decisiones de políticas tributarias incluyentes, sostenibles ambiental y socialmente, equitativas, favorables al crecimiento, la reducción de las desigualdades, y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de los países miembros, en función de las experiencias internacionales y las necesidades de la región y de cada país

**Valoramos** la voz y el aporte de la academia, la sociedad civil, el sector empresarial y los organismos multilaterales para compartir su conocimiento, aportar ideas e identificar los problemas que quedan sin resolver y potenciales soluciones en materia de tributación.

**Alentamos** a los países de región de América Latina y el Caribe a intensificar sus esfuerzos para avanzar hacia una tributación nacional, incluyente, sostenible y equitativa.

**Aprobamos** el instrumento que establece la gobernanza de la Plataforma Regional de Cooperación Tributaria para América Latina y el Caribe que se adjunta a la presente Declaración.

**Respaldamos** que Colombia asuma la Presidencia Pro Tempore de la Plataforma Regional de Cooperación Tributaria para América Latina y el Caribe por los siguiente doce (12) meses.

**Agradecemos** a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (en adelante CEPAL) por asumir la Secretaría Técnica.

**Solicitamos** a la Presidencia Pro Tempore que conjuntamente con Secretaría Técnica de la Plataforma Regional, CEPAL, preparé un Plan de Trabajo Anual donde se prioricen los ejes temáticos más apremiantes de la agenda de tributación incluyente, equitativa y sostenible en un plazo de 6 meses.

**Encargamos** a la Secretaría Técnica, en coordinación con la Presidencia Pro Tempore, encausar el trabajo de los miembros de la Plataforma, de acuerdo con las prioridades que se definan en el Plan de Trabajo Anual.

Hecho en Cartagena de Indias, Colombia, el 27 de julio de 2023.

## PAISES ADHERENTES

## ANEXO: INSTRUMENTO DE GOBERNANZA